

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): **ROJAS CHINCOVIRANTI JONAS**

Título Habilitante: 25-ATA/P-MAD-A-003-13

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado

Ubicación: UCAYALI / ATALAYA / RAIMONDI

Plan de Manejo Forestal: POA 1

Res. de Aprobación del Plan: 010-2013-GRU-P-DEFFS-DFFS-ATALAYA

Inicio de vigencia del Plan: 01/04/2013 Zafra: 2013-2014

Volumen del Plan(m3): 971.36

Consultor/Regente que suscribió LOZANO LOZANO ANDRES HIBERNON

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento Fecha de Supervisión Inicio: 05/12/2013, Término: 07/12/2013

Nro Res. Inicio PAU: 1142-2014-OSINFOR-DSPAFFS Nro Res. Término PAU: 540-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 4.95U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no

autorizada								
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado	



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

1	Cariniana domesticata Cachimbo	43.517	29.988	29.988	100%	68,9%
2	Cedrelinga catenaeformis Tornillo	147.836	40	40	100%	27,1%
3	Chorisia integrifolia Lupuna	155.502	155.063	155.063	100%	99,7%
4	Copaifera reticulata Copaiba	252.761	251.475	251.475	100%	99,5%
5	Hura crepitans Catahua	50.261	49.884	49.884	100%	99,2%
6	Myroxylon balsamum Estoraque	35.47	35	35	100%	98,7%
7	Poulsenia armata Yanchama	113. <mark>37</mark> 2	113.3	113.3	100%	99,9%
8	Virola sp. Cumala	55.283	24.838	24.838	100%	44,9%

Fuente: Resolución N° 540-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 13/12/2025 16:48:10

Inciso	Descripción						
	Realizar extracci <mark>ones forestal</mark> es sin la correspondiente a <mark>utoriz</mark> ación; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.						
	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.						

